



Universidad Nacional de Lanús

077 / 01

Lanús, 04 OCT 2001

VISTO, la Resolución N° 1397/95 del Ministerio de Educación de la Nación, y

CONSIDERANDO

Que es necesario proceder a la incorporación y distribución de créditos presupuestarios para el ejercicio 2001;

Que en la 6° Reunión del Consejo Superior de fecha 13 de septiembre, este cuerpo ha tratado el tema;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 32 inc. n) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús,

Por ello,

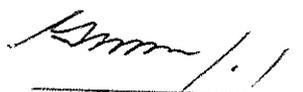
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Incorporar al Presupuesto de la Universidad Nacional de Lanús la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil (\$ 145.000,00) correspondientes al Programa de Apoyo a las Instituciones Universitarias Nuevas - PROUN aprobado por Resolución N° 642/2001 del Ministerio de Educación de la Nación según se detalla en el anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Incorporar al presupuesto de la Universidad Nacional de Lanús la suma de Pesos Catorce Mil Ciento Cincuenta y Cuatro (\$ 14.154,00) correspondiente a adelanto a cuenta de la 1° cuota del Programa de Incentivo a Docentes Investigadores del año 2001 aprobado por resolución N° 634/2001 del Ministerio de Educación de la Nación según se detalla en el anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Aprobar la distribución de los créditos presupuestarios de los Art. anteriores según Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 4°: Regístrese, Comuníquese y Archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
CONSEJO SUPERIOR


Dr. JORGE CASTELLS
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO I
EJERCICIO 2001
INCORPORACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 4: Educación y Cultura
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

FUENTE 11 - TESORO NACIONAL

Resolución 642- 08/08/2001 Ministerio de Educación de la Nación Programa de Apoyo a las Instituciones Universitarias Nuevas -PROUN	\$ 145.000,00
Resolución 634 - 07/08/2001 Ministerio de Educación de la Nación Programa de Incentivo a los Docentes Investigadores Adelanto a cuenta de la 1° Cuota año 2001	\$ 14.154,00

RESOLUCION CS N° 077/01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
CONSEJO SUPERIOR

Dr. JORGE CASTELLS
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS



Universidad Nacional de Lanús

**ANEXO II
EJERCICIO 2001
DISTRIBUCION DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS**

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 4: Educación y Cultura
Programa 26 - Desarrollo de la Educación Universitaria

FUENTE 11 - TESORO NACIONAL

Inciso I - Gastos en Personal

\$ 159.154,00

RESOLUCION CS Nº 077 / 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
CONSEJO SUPERIOR

Dr. JORGE CASTELLS
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS